

PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA

2º SEMESTRE 2021

CARRERA FISCAL



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE JUSTICIA



Centro de
Estudios
Jurídicos

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN	4
2. METODOLOGÍA, HERRAMIENTAS Y TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES.....	7
3. LISTADO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2021.....	10
4. FICHAS DETALLADAS DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS	11
CURSO HELP SOBRE ÉTICA.....	11
INICIACIÓN A LA SINIESTRALIDAD LABORAL	12
INMEDIACIÓN DIGITAL. JUICIOS Y VISTAS TELEMÁTICAS. ACTOS Y SERVICIOS NO PRESENCIALES.....	13
INGRESO DE MENORES CON PROBLEMAS DE CONDUCTA EN CENTROS DE PROTECCIÓN ESPECÍFICOS	14
EL COMISO; NORMAS ADMINISTRATIVAS, SUSTANTIVAS Y PROCESALES; ESPECIALIDADES EN LOS DELITOS CONTRA LA SALUD PÚBLICA; EL PROCESO DE DECOMISO AUTÓNOMO.	15
EL TRÁFICO DE DROGAS: PROBLEMAS SUSTANTIVOS Y PROCESALES.	16
LAS BASES DE DATOS DE INTERÉS CRIMINAL: ASPECTOS OPERATIVOS Y LEGALES ...	17
EL EQUIPO CONJUNTO DE INVESTIGACION DESDE UNA PERSPECTIVA PRACTICA.....	18
CORRUPCIÓN POLÍTICA/PÚBLICA: DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.	19
EUROJUST Y LA COOPERACIÓN JURÍDICA INTERNACIONAL.....	20
JORNADAS DE INICIACIÓN A LA ESPECIALIZACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL	21
SUSPENSIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS PENAS PRIVATIVAS DE LIBERTAD	22
EL MINISTERIO FISCAL EN EL DERECHO COMPARADO: NATURALEZA, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES. PERSPECTIVAS DE FUTURO A NIVEL NACIONAL	23
LA GARANTÍA DE CALIDAD EN EL PROCESO FORENSE. UN PASO ADELANTE.	24
CURSO LOS DELITOS CONTRA LOS BIENES PERSONALÍSIMOS COMETIDOS A TRAVÉS DE LAS TIC.....	25
INTRODUCCIÓN AL DERECHO MARÍTIMO PARA FISCALES.....	26
VIOLENCIA SEXUAL Y PERSPECTIVA DE GÉNERO	27
EL COMITÉ DEONTOLÓGICO. COMPOSICIÓN Y FUNCIONES.....	28
INTERVENCIÓN FORENSE MULTIDISCIPLINAR EN SUCESOS CON VÍCTIMAS MÚLTIPLES	29
ASPECTOS PENALES DE LA DELINCUENCIA VIAL, CON ESPECIAL TRATAMIENTO DE LA LO 2/2019 EN MATERIA DE IMPRUDENCIA VIAL Y ABANDONO DEL LUGAR DEL ACCIDENTE	30

NORMATIVA AMBIENTAL RELACIONADA CON LOS DELITOS CONTRA EL MEDIO AMBIENTE.....	31
CURSO DE FORMACIÓN DE FORMADORES SOBRE APLICACIÓN DE LA REFORMA DEL SISTEMA DE VALORACIÓN DEL DAÑO CORPORAL.....	32
EL BLANQUEO DE CAPITALS: ESPECIAL REFERENCIA A LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS.....	33
CURSO SOBRE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL Y RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES	34
LA PRUEBA ANTICIPADA EN EL ÁMBITO DEL DERECHO COMPARADO. JUSTICIA RESTAURATIVA.....	35
DERECHO A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (pendiente del primer semestre).....	36
DELITOS DE ODIOS Y DISCRIMINACIÓN. DELIMITACIÓN CONCEPTUAL Y ASPECTOS PRÁCTICOS DE INVESTIGACIÓN Y ENJUICIAMIENTO.....	37

1. INTRODUCCIÓN

Tal y como establece el artículo 3 del Estatuto del Centro de Estudios Jurídicos aprobado por Real Decreto 312/2019, de 26 de abril, y de conformidad con el artículo 434 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y resto de normativa de aplicación, el Centro de Estudios Jurídicos es el organismo competente para llevar a efecto la formación continua de los miembros de la Carrera Fiscal y de los Cuerpos de Letrados de la Administración de Justicia, Médicos Forenses, Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Abogados del Estado y, en su caso, demás personal al servicio de la Administración de Justicia.

En línea con las directrices marcadas por la nueva estrategia sobre la formación judicial europea para 2021-2024 así como con el marco de actuación definido por el plan Justicia 2030, el Centro



de Estudios Jurídicos se encuentra inmerso en un proceso de transformación de la formación impartida por este organismo.

Este proceso de transformación requiere superar el concepto clásico de formación y avanzar hacia un modelo de aprendizaje integral por competencias que, sin olvidar la teoría y el conocimiento, permita el desarrollo de habilidades, aptitudes y valores, situando de manera activa al

participante en el centro del proceso y facilitándole las herramientas necesarias para desempeñar su trabajo.

Para abordar un proceso de estas características, resulta fundamental asentarse en métodos y técnicas de aprendizaje innovadores, potenciar una formación online de calidad, aumentar los destinatarios de formación y ser capaz de evaluar los procesos de aprendizaje y su transferencia al puesto de trabajo. Asimismo, debe ser transversal para enriquecer y globalizar el conocimiento, y permitir la adaptación continua de los y las profesionales de la Justicia a una realidad en cambio permanente.

Se trata, en cualquier caso, de un proceso prolongado en el tiempo, durante el cual se debe avanzar en la consecución de objetivos escalonados y contar con la implicación y participación de las distintas Carreras y Cuerpos de funcionarios.

Los primeros pasos que se están efectuando en 2021 se han dirigido a la elaboración de los programas de actividades y la elección de los formatos, que, debido a la persistencia de una situación sanitaria difícil, continúan obligando a reducir al mínimo formación presencial por el momento y a concentrar la acción formativa en las herramientas online de las que el CEJ dispone en la actualidad.

Como novedad en el segundo semestre y con el fin de facilitar el proceso de adaptación por parte de los equipos docentes, se ha diseñado un curso online autoformativo que, a través de pequeñas píldoras formativas en formato multimedia, permitirá a los equipos docentes conocer

la funcionalidad básica de las herramientas disponibles para impartir la formación online, así como los métodos y técnicas a aplicar en este tipo de formación online para obtener los mejores resultados de aprendizaje.

Además, con el fin de garantizar el derecho a la igualdad de oportunidades y de trato, así como el ejercicio real y efectivo de derechos por parte de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones respecto del resto de participantes en las actividades formativas programadas por el CEJ, en el curso online para equipos docentes se incluye un apartado específico de atención a la diversidad y creación de contenidos formativos accesibles.



Este Plan de Formación Continua de la Carrera Fiscal para el segundo semestre de 2021 ha sido elaborado por el Centro de Estudios Jurídicos a propuesta de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado y ha contado con la participación de la Comisión Pedagógica del Centro. El contenido de este plan se somete a la aprobación del Consejo del Centro de Estudios Jurídicos en su sesión del 14 de mayo de 2021.

El plan incluye **27 actividades formativas** organizadas en torno a los siguientes ejes:

- Eje 1: Formación en perspectiva de género.
- Eje 2: Formación en la lucha contra la corrupción y la criminalidad organizada.
- Eje 3: Formación en modernización, gestión del cambio y liderazgo.
- Eje 4: Formación para la transparencia, comunicación y deontología.
- Eje 5: Formación para la especialización.
- Eje 6: Formación en derechos humanos, derecho comparado, europeo e internacional. Nuevos modelos de justicia: mediación, justicia restaurativa y el papel de las conformidades.

En total, se ofertarán **1.170 plazas** para Fiscales dentro del Plan de Formación Continua del segundo semestre de 2021 dirigido a esta carrera. Dentro del listado, además, se incluye una serie de actividades formativas previstas en los planes de formación continua de otros cuerpos y en las que se establece una reserva de plazas para la carrera Fiscal.

Para la selección de participantes, todas ellas se ofertarán mediante convocatoria pública, salvo aquellas que ya cuenten con seleccionados por proceder de planes docentes previos y que hayan visto modificadas sus fechas de impartición.

Cabe destacar que el CEJ continuará ofreciendo, como hasta ahora, la participación en actividades internacionales organizadas por las redes de formación internacionales de las que el CEJ forma parte, tales como la Red Europea de Formación Judicial (REFJ/EJTN) o la Academia de Derecho Europea (ERA), así como en aquellas actividades formativas resultado de la participación del CEJ en proyectos internacionales.

Por otro lado, reseñar que la oferta formativa incluida en este plan docente se ve complementada con la participación de miembros de la Carrera Fiscal en los planes de formación de otros organismos tales como el Consejo General del Poder Judicial o el Servicio Jurídico de la Seguridad Social como resultado de los convenios de colaboración firmados entre el CEJ y estos organismos.

Como resultado de la colaboración con otras instituciones se está trabajando en poder ofertar plazas a la Carrera Fiscal en un Curso de Experto Universitario de "Violencia sobre la Mujer", que se impartiría por el Centro Universitario de la Guardia Civil (CUGC) en colaboración con la Universidad Carlos III de Madrid.

También, dentro del ámbito de colaboración institucional y condicionado a la existencia de disponibilidad presupuestaria, el CEJ podrá organizar actividades formativas y de difusión complementarias a propuesta de otras instituciones tales como el Ministerio de Justicia o la Fiscalía General del Estado, previa aprobación de la Dirección de este organismo.



Adicionalmente, indicar que se está trabajando en poder complementar la oferta formativa incluida en este plan docente con las siguientes actividades formativas:

- Formación en competencias lingüísticas: idiomas extranjeros y lenguas cooficiales.
- Formación en competencias digitales: uso de aplicaciones ofimáticas.
- Formación en atención a la discapacidad y lucha contra la discriminación.
- Formación en derechos forales y autonómicos.

Finalmente, cabe recordar que con el fin de profundizar en la aproximación del Centro de Estudios Jurídicos no solo a los profesionales de la Justicia sino también a la ciudadanía en general, en 2021 se han iniciado una serie de actividades formativas abiertas a todas aquellas personas que estén interesadas en ellas. Así, está previsto durante el segundo semestre continuar con el ciclo formativo "El nuevo proceso penal" y complementarlo con una serie de seminarios y mesas redondas en abierto cuya programación se irá anunciando próximamente. Estas actividades podrán ser seguidas en directo a través del [canal de YouTube del organismo](#), así como consultarse a posteriori.

2. METODOLOGÍA, HERRAMIENTAS Y TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES

La potenciación de la formación online permite reducir las limitaciones geográficas, físicas, y además se tiende a dar respuesta a grupos de participantes cada vez más heterogéneos y diversos.

Este enfoque abre un marco educativo distinto en el que el uso de las TIC representa un nuevo elemento de relación para el desarrollo de la actividad docente y del aprendizaje. Ello implica evolucionar de una formación totalmente síncrona —presencial— a una donde también se introducen elementos asíncronos, que no requieren la coincidencia en el tiempo y espacio de docentes y participantes, favoreciendo el trabajo autónomo de estos últimos.

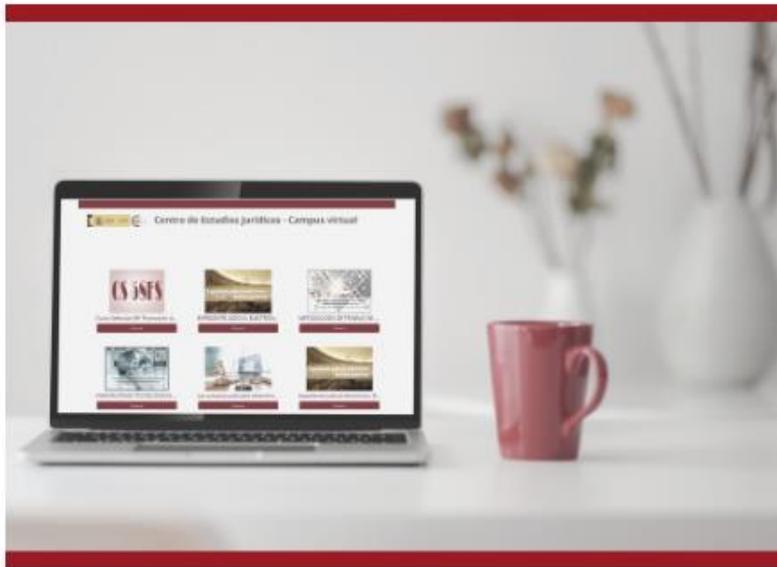
Estas características específicas que definen el nuevo medio provocan cambios en la concepción de la docencia de modo que el rol del docente adquiere unas funciones diferenciadas. El docente deja de ser un mero transmisor de información para convertirse en un guía, facilitador y consejero sobre cómo encontrar, seleccionar y tratar la información. En este proceso se potencia la implicación del participante, convirtiéndolo en el centro del proceso de aprendizaje, favoreciendo la participación activa y fomentando la adquisición del conocimiento de manera autónoma.



Los nuevos entornos de enseñanza-aprendizaje llevarán al profesorado a desempeñar papeles más significativos como el de elaborador de situaciones mediadas de aprendizaje, tanto de forma individual como colaborativa con otros compañeros, moderador o tutor virtual, y evaluador de los aprendizajes. Además, se le exigen nuevas habilidades y destrezas en el manejo de esas tecnologías y en la aplicación de estas en los entornos educativos.

Para impartir la formación en formato online, el Centro de Estudios Jurídicos cuenta con un entorno virtual de aprendizaje basado en Moodle. Se trata de una plataforma de gestión de la formación que permite alojar cursos y contenidos, está basada en una estructura modular, escalable y adaptable a las necesidades concretas de cada actividad formativa.

Entre todos los recursos que ofrece Moodle destacan sin ninguna duda aquellos que favorecen la comunicación entre todos los participantes. En este sentido, es importante subrayar que la no presencialidad no tiene por qué suponer la reducción de la interacción entre docentes y participantes, sino todo lo contrario, al aumentar el número de herramientas disponibles para favorecer esta interacción.



Para complementar la funcionalidad que ofrece Moodle para la impartición de la formación online, el CEJ cuenta con Blackboard Collaborate, una herramienta de videoconferencias en tiempo real que permite agregar archivos, compartir aplicaciones y utilizar una pizarra virtual para interactuar. Esta es la herramienta principal que se utilizará en las sesiones síncronas de los cursos online que se desarrollen en formato *webinar*.

Con el fin de facilitar el proceso de adaptación por parte de los equipos docentes al uso tanto de Moodle como de Blackboard Collaborate, se ha desarrollado este curso autoformativo (no tutorizado) compuesto por una serie de módulos que permitirán a los equipos docentes entender mejor la labor del tutor en la formación online, cómo desarrollar y organizar cursos en Moodle, cómo utilizar la herramienta Blackboard Collaborate en las sesiones síncronas y cómo crear recursos formativos accesibles.

Desde el punto de vista del diseño de las actividades formativas, el ámbito online requiere una planificación exhaustiva de las tareas a realizar, ya que se reduce notablemente el margen de improvisación.

Por ello, para cada una de las actividades incluidas en este plan docente se ha solicitado a los equipos docentes la definición de la meta y objetivos de aprendizaje, así como una propuesta de contenidos:

- La meta es una descripción de lo que la acción formativa persigue en general.
- Los objetivos de aprendizaje son una descripción clara, concisa, concreta y objetiva de lo que los participantes serán capaces de hacer al final de la formación.
- Los contenidos determinan qué va a aprender los participantes, son el conjunto de creaciones o saberes culturales, técnicos o científicos. Se fomentarán contenidos que

permitan al estudiante no sólo adquirir conceptos, sino también destrezas, habilidades y actitudes.

Este enfoque permite no solo elaborar y desarrollar adecuadamente la acción desde un punto de vista pedagógico y tecnológico, sino que, además, facilitará la interacción entre los participantes, fomentando la motivación por aprender. Como resultado se presenta un plan docente que integra actividades formativas de una tipología variada buscando en todo momento la participación del alumnado en la formación y su implicación activa en las actividades propuestas, así como el desarrollo de una buena comunicación entre el grupo.

Con carácter previo al inicio de cada actividad formativa los participantes conocerán la programación didáctica del curso.

3. LISTADO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2021

1. CURSO HELP SOBRE ÉTICA
2. INICIACIÓN A LA SINIESTRALIDAD LABORAL
3. INMEDIACIÓN DIGITAL. JUICIOS Y VISTAS TELEMÁTICAS. ACTOS Y SERVICIOS NO PRESENCIALES.
4. INGRESO DE MENORES CON PROBLEMAS DE CONDUCTA EN CENTROS DE PROTECCIÓN ESPECÍFICOS
5. EL COMISO; NORMAS ADMINISTRATIVAS, SUSTANTIVAS Y PROCESALES; ESPECIALIDADES EN LOS DELITOS CONTRA LA SALUD PÚBLICA; EL PROCESO DE DECOMISO AUTÓNOMO.
6. EL TRÁFICO DE DROGAS: PROBLEMAS SUSTANTIVOS Y PROCESALES.
7. LAS BASES DE DATOS DE INTERÉS CRIMINAL: ASPECTOS OPERATIVOS Y LEGALES
8. EL EQUIPO CONJUNTO DE INVESTIGACIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA PRACTICA
9. CORRUPCIÓN POLÍTICA/PÚBLICA: DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
10. EUROJUST Y LA COOPERACIÓN JURÍDICA INTERNACIONAL
11. JORNADAS DE INICIACIÓN A LA ESPECIALIZACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL 20
12. SUSPENSIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS PENAS PRIVATIVAS DE LIBERTAD
13. EL MINISTERIO FISCAL EN EL DERECHO COMPARADO: NATURALEZA, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES. PERSPECTIVAS DE FUTURO A NIVEL NACIONAL
14. LA GARANTÍA DE CALIDAD EN EL PROCESO FORENSE. UN PASO ADELANTE.
15. CURSO LOS DELITOS CONTRA LOS BIENES PERSONALÍSIMOS COMETIDOS A TRAVÉS DE LAS TIC
16. INTRODUCCIÓN AL DERECHO MARÍTIMO PARA FISCALES
17. VIOLENCIA SEXUAL Y PERSPECTIVA DE GÉNERO
18. EL COMITÉ DEONTOLÓGICO. COMPOSICIÓN Y FUNCIONES
19. INTERVENCIÓN FORENSE MULTIDISCIPLINAR EN SUCESOS CON VÍCTIMAS MÚLTIPLES
20. ASPECTOS PENALES DE LA DELINCUENCIA VIAL, CON ESPECIAL TRATAMIENTO DE LA LO 2/2019 EN MATERIA DE IMPRUDENCIA VIAL Y ABANDONO DEL LUGAR DEL ACCIDENTE
21. NORMATIVA AMBIENTAL RELACIONADA CON LOS DELITOS CONTRA EL MEDIO AMBIENTE
22. CURSO DE FORMACIÓN DE FORMADORES SOBRE APLICACIÓN DE LA REFORMA DEL SISTEMA DE VALORACIÓN DEL DAÑO CORPORAL
23. EL BLANQUEO DE CAPITALS: ESPECIAL REFERENCIA A LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS
24. CURSO SOBRE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL Y RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES
25. LA PRUEBA ANTICIPADA EN EL ÁMBITO DEL DERECHO COMPARADO. JUSTICIA RESTAURATIVA.
26. DERECHO A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (pendiente del primer semestre)
27. DELITOS DE ODIOS Y DISCRIMINACIÓN. DELIMITACIÓN CONCEPTUAL Y ASPECTOS PRÁCTICOS DE INVESTIGACIÓN Y ENJUICIAMIENTO

4. FICHAS DETALLADAS DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se presenta el detalle de cada una de las 27 actividades formativas previstas en el Plan de formación continua del segundo semestre de 2021 para Fiscales.

CÓD. ACTIVIDAD	FS01
TÍTULO ACTIVIDAD	CURSO HELP SOBRE ÉTICA
EJE ESTRATÉGICO	Formación en derechos humanos, derecho comparado europeo e internacional.
DIRECTOR/ES	Justino Zapatero Elsa García-Maltrás
META ACTIVIDAD	Familiarizarse con los principios y conceptos básicos sobre deontología profesional y el marco europeo en la materia.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los principios y conceptos básicos sobre deontología profesional y el marco europeo en la materia. - Familiarizarse con el Código Ético de la Carrera Fiscal. - Reflexionar a la luz del Código Ético sobre los retos y exigencias que del mismo derivan.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Introducción <ul style="list-style-type: none"> o ¿Por qué importa la ética profesional? o Valores y principios comunes o Conceptos clave o Distinción entre principios éticos y reglas disciplinarias - Marco internacional y europeo <ul style="list-style-type: none"> o Normas de tratados o Naciones Unidas o Consejo Europeo o Unión Europea o Cuerpos profesionales o Instrumentos de tribunales internacionales - Ética para fiscales <ul style="list-style-type: none"> o Principios fundamentales o Relación con los medios o Herramientas
FORMATO	Online, combinando sesiones síncronas y a síncronas.
HORAS LECTIVAS	10 horas
Nº DE PLAZAS	30
FECHA INICIO	07/09/2021
FECHA FIN	07/12/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	Pendiente de confirmación

CÓD. ACTIVIDAD	FS02
TÍTULO ACTIVIDAD	INICIACIÓN A LA SINIESTRALIDAD LABORAL
EJE ESTRATÉGICO	Formación para la especialización.
DIRECTOR/ES	Ángel Javier Muñoz Marín
META ACTIVIDAD	Adquirir los conocimientos básicos para abordar un procedimiento de siniestralidad laboral.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none">- Interpretar un acta o informe de la Inspección de Trabajo.- Identificar la responsabilidad de cada uno de los posibles responsables- Manejar convenientemente los arts. 316, 317 y 318 CP.- Realizar correctamente un escrito de calificación respecto de un accidente de trabajo o enfermedad laboral.- Conocimiento de las peculiaridades de la responsabilidad civil derivada de un accidente laboral.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	Pendiente de determinar.
FORMATO	Online, combinando sesiones síncronas y a síncronas.
HORAS LECTIVAS	10 horas
Nº DE PLAZAS	60
FECHA INICIO	20/09/2021
FECHA FIN	27/09/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	20, 21, 22, 23 de septiembre de 16.00 a 17.30 h.

CÓD. ACTIVIDAD	FS03
TÍTULO ACTIVIDAD	INMEDIACIÓN DIGITAL. JUICIOS Y VISTAS TELEMÁTICAS. ACTOS Y SERVICIOS NO PRESENCIALES.
EJE ESTRATÉGICO	Transformación digital
DIRECTOR/ES	Ester Río Gómez
META ACTIVIDAD	Desarrollar una visión global y práctica, incidiendo en la necesidad de aportar seguridad jurídica a los actos realizados mediante presencia telemática ante la Administración de Justicia.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Profundizar en la legislación aplicable a los actos realizados mediante presencia telemática. - Conocimiento de las nuevas herramientas técnicas en el ámbito de identificación segura y firma de los intervinientes en actos realizados mediante presencia telemática. - Poner en práctica el uso de las herramientas técnicas anteriormente señaladas. - Puesta en común de experiencias y conocimientos en el uso de estas herramientas.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Legislación aplicable. Evolución y normativa actual. - Inmediación Digital. Concepto. Implicaciones de las actuaciones realizadas mediante presencia telemática. - Actos y servicios no presenciales. - Desarrollos tecnológicos en el ámbito de la Inmediación Digital y de los actos y servicios no presenciales. - Cuestiones prácticas en relación con el uso de las herramientas técnicas.
FORMATO	Online, combinando sesiones síncronas y asíncronas.
HORAS LECTIVAS	10 HORAS
Nº DE PLAZAS	10
FECHA INICIO	21/09/2021
FECHA FIN	04/10/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	21 de septiembre de 17.30 a 19.00 h. 23 de septiembre de 16.00 a 17.30 h. 28 y 30 de septiembre de 17.30 a 19.00 h.

CÓD. ACTIVIDAD	FS04
TÍTULO ACTIVIDAD	INGRESO DE MENORES CON PROBLEMAS DE CONDUCTA EN CENTROS DE PROTECCIÓN ESPECÍFICOS
EJE ESTRATÉGICO	Formación para la especialización
DIRECTOR/ES	Carlos Eloy Ferreiros
META ACTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none">- Analizar con visión de conjunto la problemática de la naturaleza de tales centros y de las características del ingreso de menores en los mismos.- Establecer analogías y diferencias en la definición de la figura del guardador de hecho conforme a las legislaciones autonómicas y establecer los puntos de conexión con la legislación estatal de referencia.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none">- Determinar los perfiles de los centros específicos y sus diferencias con los restantes centros de protección.- Establecer y precisar los caracteres de los menores que pueden ser ingresados en los mismos, concretando las posibilidades de restricción de los derechos de los mismos y su debido control y vigilancia por el Ministerio Fiscal.- Discriminar las modalidades de Guarda de hecho en atención a los criterios propuestos en las legislaciones de las Comunidades Autónomas.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	Pendiente de determinar.
FORMATO	Online, combinando sesiones síncronas y asíncronas.
HORAS LECTIVAS	10 horas
Nº DE PLAZAS	60
FECHA INICIO	27/09/2021
FECHA FIN	04/10/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	28, 29, 30 de septiembre de 17.00 - 19.00 h.

CÓD. ACTIVIDAD	FS05
TÍTULO ACTIVIDAD	EL COMISO; NORMAS ADMINISTRATIVAS, SUSTANTIVAS Y PROCESALES; ESPECIALIDADES EN LOS DELITOS CONTRA LA SALUD PÚBLICA; EL PROCESO DE DECOMISO AUTÓNOMO.
EJE ESTRATÉGICO	Formación para la especialización
DIRECTOR/ES	Fernando Bentabol Manzanares
META ACTIVIDAD	Profundizar en los aspectos teóricos y prácticos, tanto sustantivos como procesales de la medida accesoria del decomiso, como instrumento imprescindible en la lucha contra el delito; establecer las diferencias entre sus finalidades en los delitos contra la salud pública y otros delitos. Profundizar en los problemas prácticos que presenta la demanda y el proceso de decomiso autónomo.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Profundizar en la resolución de los problemas teóricos y prácticos de la regulación, tanto sustantiva, como procesal, del comiso. - Avanzar en las técnicas de identificación de bienes a decomisar, personas en cuyo poder se encuentran dichos bienes, y de las medidas procesales a adoptar, incluida la realización anticipada de bienes. Identificación de entidades especializadas para la realización anticipada o definitiva. - Trabajar en la formalización de demandas de decomiso autónomo. - Ejecutar las peticiones de decomiso recibidas en territorio español en el marco de una OEI. - Emplear la OEI para reclamar el decomiso de bienes dentro de la UE
PROPUESTA DE CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Regulación sustantiva del comiso. - Regulación procesal: especial referencia a la realización anticipada de bienes. - Regulación procesal: la demanda y procedimiento de decomiso autónomo. - La ejecución de peticiones de decomiso recibidas en territorio español en el marco de una OEI.
FORMATO	Online, combinando sesiones síncronas y a síncronas.
HORAS LECTIVAS	10 horas
Nº DE PLAZAS	60
FECHA INICIO	04/10/2021
FECHA FIN	18/10/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	4, 5, 6, 7 de octubre de 16.00 - 17.30h.

CÓD. ACTIVIDAD	FS06
TÍTULO ACTIVIDAD	EL TRÁFICO DE DROGAS: PROBLEMAS SUSTANTIVOS Y PROCESALES.
EJE ESTRATÉGICO	Formación para la especialización
DIRECTOR/ES	Luis Uriarte Valiente
META ACTIVIDAD	Profundizar en los aspectos teóricos y prácticos, tanto sustantivos como procesales de la lucha contra el tráfico de drogas.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none">- Análisis de la jurisprudencia más reciente sobre el tráfico de drogas en general.- Distinción entre organizaciones y grupos criminales, y entre éstos y la simple codeinencia.- Identificar los problemas asociados a las nuevas sustancias psicoactivas y de los llamados “precursores”.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none">- Regulación sustantiva del tráfico de drogas en general.- Organizaciones y grupos criminales y codeinencia.- Modalidades emergentes del tráfico de drogas.- Cooperación internacional en la lucha contra el tráfico de drogas
FORMATO	Online, combinando sesiones síncronas y asíncronas.
HORAS LECTIVAS	10 horas
Nº DE PLAZAS	40
FECHA INICIO	04/10/2021
FECHA FIN	18/10/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	4, 5, 6, 7 de octubre de 17.30 - 19.00h.

CÓD. ACTIVIDAD	FS07
TÍTULO ACTIVIDAD	LAS BASES DE DATOS DE INTERÉS CRIMINAL: ASPECTOS OPERATIVOS Y LEGALES
DIRECTOR/ES	Manuel Crespillo
META ACTIVIDAD	Transmitir a los participantes información relativa al funcionamiento, el potencial y las imitaciones de carácter técnico y jurídico sobre el uso de bases de datos de ADN de interés criminal.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Disponer de información actualizada respecto al funcionamiento de las bases de datos de ADN, y en particular de la base de datos española. - Adquirir conocimientos referentes al marco legal español en materia de la prueba genética que permitan al alumno interpretar con más criterio determinados aspectos relacionados con el uso y gestión de las bases de datos de ADN. - Poder interpretar en su contexto los resultados generados como consecuencia de la gestión de perfiles genéticos en bases de datos de ADN. - Disponer de información relativa a otras legislaciones internacionales en materia del empleo de la prueba genética con fines de identificación criminal. - Conocer la actividad y funcionamiento de la Comisión Nacional para el uso forense del ADN.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	Los contenidos necesarios para alcanzar los objetivos de aprendizaje señalados.
FORMATO	Online (sesiones síncronas en formato <i>webinar</i>)
HORAS LECTIVAS	6 horas.
Nº DE PLAZAS	10
FECHA INICIO	13/10/2021
FECHA FIN	20/10/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	13 y 14 de octubre de 9.30 a 11.00 y de 11.30 a 13.00 h.

CÓD. ACTIVIDAD	FS08
TÍTULO ACTIVIDAD	EL EQUIPO CONJUNTO DE INVESTIGACION DESDE UNA PERSPECTIVA PRACTICA
EJE ESTRATÉGICO	Formación en Lucha contra la corrupción y la criminalidad organizada
DIRECTOR/ES	M ^a del Carmen Baena Olabe
META ACTIVIDAD	Comprender la utilidad de esta técnica de investigación y valorar sus ventajas e inconvenientes.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none">- Profundizar en el concepto de Equipo Conjunto de Investigación- Valorar cuándo decidir constituir un ECI: los pasos que hay que dar- Requisitos del Acuerdo de constitución del ECI- El papel del líder del ECI durante el desarrollo del mismo.- La finalización del ECI y la transmisión de información
PROPUESTA DE CONTENIDOS	Pendiente de determinar.
FORMATO	Online, combinando sesiones síncronas y a síncronas.
HORAS LECTIVAS	10 horas
Nº DE PLAZAS	40
FECHA INICIO	13/10/2021
FECHA FIN	20/10/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	13 y 14 de octubre de 16.00 - 19.00 h.

CÓD. ACTIVIDAD	FS09
TÍTULO ACTIVIDAD	CORRUPCIÓN POLÍTICA/PÚBLICA: DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
EJE ESTRATÉGICO	Formación en Lucha contra la corrupción y la criminalidad organizada
DIRECTOR/ES	José Rogelio Muñoz Oya
META ACTIVIDAD	Ahondar en el estudio de los tipos penales relativos a la protección de la Administración Pública contra la corrupción, así como analizar la Jurisprudencia sobre dichos tipos penales y analizar cuestiones prácticas sobre los mismos.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none">- Profundizar en los tipos penales previstos para la protección de la Administración Pública frente a la corrupción.- Analizar la Jurisprudencia aplicable sobre tales tipos penales.- Estudiar desde el punto de vista práctico cuestiones que plantea la aplicación práctica de tales tipos penales.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	Pendiente de determinar.
FORMATO	Online, combinando sesiones síncronas y a síncronas.
HORAS LECTIVAS	10 horas
Nº DE PLAZAS	60
FECHA INICIO	18/10/2021
FECHA FIN	25/10/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	18, 19, 20 y 21 de octubre de 16.00 - 17.30 h.

CÓD. ACTIVIDAD	FS10
TÍTULO ACTIVIDAD	EUROJUST Y LA COOPERACIÓN JURÍDICA INTERNACIONAL
EJE ESTRATÉGICO	Cooperación jurídica internacional
DIRECTOR/ES	Javier Casado Román
META ACTIVIDAD	Potenciar la colaboración de los diversos cuerpos relacionados con la Administración de Justicia con Eurojust, y dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento de Eurojust (Intercambios de información con los Estados miembros y entre los miembros nacionales). El curso tiene una perspectiva multidisciplinar en el que participen los principales operadores que intervienen en la cooperación jurídica internacional penal.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none">- Conocer las funciones que tiene encomendadas Eurojust.- Potenciar la colaboración con el Delegado nacional de España en Eurojust.- Establecer canales de comunicación adecuados entre las oficinas judiciales y Eurojust,
PROPUESTA DE CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none">- 1. Eurojust: naturaleza jurídica de la agencia y funciones. Ámbito de aplicación- 2. El deber de colaboración con Eurojust- 3. Taller práctico con Eurojust: supuestos reales
FORMATO	Online, combinando sesiones síncronas y asíncronas.
HORAS LECTIVAS	3 HORAS
Nº DE PLAZAS	10
FECHA INICIO	18/10/2021
FECHA FIN	25/10/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	18 y 20 de octubre de 17:30 - 18:30 h.

CÓD. ACTIVIDAD	FS11
TÍTULO ACTIVIDAD	JORNADAS DE INICIACIÓN A LA ESPECIALIZACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL
EJE ESTRATÉGICO	Formación para la especialización
DIRECTOR/ES	Carlos Gil García
META ACTIVIDAD	Introducir en los conocimientos básicos de la especialidad de Seguridad Vial a los fiscales que quieran especializarse en esta materia y no se encuentren integrados en una Sección de Seguridad Vial o lleven menos de un año en la misma.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Introducir a los asistentes en el funcionamiento de la red de fiscales especialistas en Seguridad Vial, sobre la base del análisis de los diferentes instrumentos de coordinación (conclusiones de Jornadas, Dictámenes y Oficios del Fiscal de Sala) posteriores a la Circular 10/2011 FGE, la jurisprudencia reciente del TS recaída tras la nueva modalidad de casación introducida por la Ley 41/2015 y los actuales problemas que surgen en la praxis aplicativa de los delitos de peligro contra la seguridad vial y los de resultados imprudentes en el tráfico viario. - Introducir a los asistentes en otras materias abarcadas por la especialidad, entre otras a título orientativo: Seguridad vial y Movilidad sostenible, Criminología Vial, Victimología Vial.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	Pendiente de determinar.
FORMATO	Online, combinando sesiones síncronas y a síncronas.
HORAS LECTIVAS	10 horas
Nº DE PLAZAS	60
FECHA INICIO	18/10/2021
FECHA FIN	25/10/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	18, 19, 20 y 21 de octubre de 17.30- 19.00 h.

CÓD. ACTIVIDAD	FS12
TÍTULO ACTIVIDAD	SUSPENSIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS PENAS PRIVATIVAS DE LIBERTAD
EJE ESTRATÉGICO	Formación para la especialización
DIRECTOR/ES	M ^º Jesús Blanco Quintana
META ACTIVIDAD	Dar a conocer en que consiste el Sistema Europeo de Información de Antecedentes Penales y la Aplicación informática para la Acumulación de Penas. Comentar doctrina jurisprudencial sobre la ejecución de las penas privativas de libertad.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none">- Utilizar el Sistema Europeo de Información de Antecedentes Penales.- Hacer uso de la Aplicación Informática para la Aplicación de Penas “Calculadora 988”.- Actualizar los conocimientos sobre los criterios jurisprudenciales en materia de ejecución.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	Pendiente de determinar.
FORMATO	Online, combinando sesiones síncronas y a síncronas.
HORAS LECTIVAS	10 horas
Nº DE PLAZAS	60
FECHA INICIO	25/10/2021
FECHA FIN	02/11/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	25, 26, 27 y 28 de octubre de 16.00 - 17.30 h.

CÓD. ACTIVIDAD	FS13
TÍTULO ACTIVIDAD	EL MINISTERIO FISCAL EN EL DERECHO COMPARADO: NATURALEZA, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES. PERSPECTIVAS DE FUTURO A NIVEL NACIONAL
EJE ESTRATÉGICO	Formación en derecho comparado
DIRECTOR/ES	José M ^a Morales Bravo
META ACTIVIDAD	Aproximarse a los países de nuestro entorno europeo para conocer cómo se han resuelto los problemas que plantea la reforma del proceso penal y, sin caer en el “mimetismo jurídico”, valorar si las soluciones ofrecidas son trasladables a nuestro país.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	- Analizar si las soluciones ofrecidas por los países de nuestro entorno, realmente, son trasladables a nuestro país.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	Pendiente de determinar.
FORMATO	Online, combinando sesiones síncronas y a síncronas.
HORAS LECTIVAS	10 horas
Nº DE PLAZAS	60
FECHA INICIO	25/10/2021
FECHA FIN	02/11/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	25, 26, 27 y 28 de octubre de 17.30 - 19.00 h.

CÓD. ACTIVIDAD	FS14
TÍTULO ACTIVIDAD	LA GARANTÍA DE CALIDAD EN EL PROCESO FORENSE. UN PASO ADELANTE.
DIRECTOR/ES	Maria Luisa Soria Sánchez
META ACTIVIDAD	Presentar una visión global de la situación actual de la estandarización del proceso forense desde la escena al juzgado, y su importancia en la fiabilidad de los resultados que se presentan en los tribunales de justicia. Se abordarán las distintas fases del proceso forense para ofrecer desde la experiencia, la aplicación de las normas internacionales que ya están establecidas y la posibilidad de aplicación en aquellas partes que se encuentran guiadas por protocolos tanto internos como internacionales.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar las causas que han generado el momento en que se encuentran las ciencias forenses - Profundizar en el conocimiento de las distintas normas que aplican en los pasos del proceso forense. - Perspectiva de la necesidad de estandarización y posibilidades de avance en la línea que ya se encuentra marcada en el contexto internacional
PROPUESTA DE CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - La estandarización del proceso forense. Antecedentes y marco actual. - La escena. Aplicación de la ISO 17020: 2012 - Estandarización en los laboratorios forenses. (ISO/IEC 17025:2017) - La nueva norma ISO 21043 "Proceso forense" - Experiencia del Instituto de Medicina Legal de Valencia. (ISO 9001) - Experiencia de un laboratorio clínico de anatomía patológica acreditado. (ISO 15189) - Intercambio de datos (Interoperabilidad) - La perspectiva desde la Entidad Nacional de Acreditación
FORMATO	Online (sesiones síncronas en formato <i>webinar</i>)
HORAS LECTIVAS	8 horas.
Nº DE PLAZAS	10
FECHA INICIO	02/11/2021
FECHA FIN	05/11/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	2, 3, 4 y 5 de noviembre de 12.00 a 14.00h.

CÓD. ACTIVIDAD	FS15
TÍTULO ACTIVIDAD	CURSO LOS DELITOS CONTRA LOS BIENES PERSONALÍSIMOS COMETIDOS A TRAVÉS DE LAS TIC
EJE ESTRATÉGICO	Formación para la especialización.
DIRECTOR/ES	Arantza López Martín
META ACTIVIDAD	Abordar el análisis de las manifestaciones más habituales de ataques contra bienes personalísimos en el mundo digital.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar de los aspectos penales sustantivos. - Identificar los problemas relacionados con la investigación tecnológica de esas conductas.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	<p>Estudio de las dificultades que se plantean en orden a la obtención de evidencias electrónicas; preservación de contenidos; cadena de custodia; reclamación de información a terceros proveedores de servicio u operadores de comunicaciones; análisis de dispositivos etc.; sin olvidar las posibilidades y forma de llevar a efecto la retirada de contenidos y el bloqueo de acceso a páginas web o a archivos específicos, explicando la forma en que los Fiscales han de dirigirse a los proveedores de servicios de internet respecto de las siguientes conductas delictivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Stalking o acoso permanente a través de internet previsto en el artículo 172 ter del Código Penal. La llegada de las tecnologías de la información ha dado cauce al llamado ciber-acoso, a través del envío de mensajes electrónicos maliciosos o amenazantes, llamadas incesantes de teléfono o envío de miles de mensajes instantáneos, chantaje emocional, amenazas contra la víctima, familiares o amigos. - Sexting, que admite dos modalidades: <ul style="list-style-type: none"> o La prevista en el artículo 197.7 y consistente en el envío a través de mensajería instantánea o correo electrónicos de imágenes o vídeos de contenido íntimo y que el autor haya obtenido con consentimiento de la víctima, pero posteriormente es divulgado sin su voluntad. o La contemplada en el artículo 183.ter 2 del Código Penal, como embaucamiento a menores de dieciséis años para que envíe material pornográfico, especialmente de sí mismo. - Sextorsión es el paso que puede seguir al sexting. Se produce cuando el agresor, después de apoderarse, por distintos medios, de contenidos de esa naturaleza los utiliza para amenazar y coaccionar, como instrumento de control y dominio sobre la víctima. - Cell Tracker o utilización de programas espía que el autor instala en el teléfono de la víctima con el fin de controlar su localización, sus movimientos e interceptar sus comunicaciones - Child grooming, entendido como el conjunto de acciones que lleva a cabo un adulto a través de las TIC para ganarse la confianza de un menor de dieciséis años con la finalidad de concertar un encuentro de índole sexual con el menor.
FORMATO	Online, combinando sesiones síncronas y asíncronas.
HORAS LECTIVAS	10 horas
Nº DE PLAZAS	60
FECHA INICIO	02/11/2021
FECHA FIN	08/11/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	2, 3, 4 de noviembre de 16.00 - 18.00 h.

CÓD. ACTIVIDAD	FS16
TÍTULO ACTIVIDAD	INTRODUCCIÓN AL DERECHO MARÍTIMO PARA FISCALES
EJE ESTRATÉGICO	Formación para la especialización
DIRECTOR/ES	José Ignacio Monreal Bueno
META ACTIVIDAD	Obtener conocimientos precisos y pautas de actuación en las diversas áreas de trabajo de los fiscales que se desarrollan en el medio marino.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Familiarizarse y aplicar conocimientos en las siguientes áreas: <ul style="list-style-type: none"> o Convenios Internacionales de Derecho Público como la Convención sobre el Derecho del Mar o los relativos a la contaminación (MARPOL) o al Salvamento (SOLAS). o Posibilidades de actuación con validez procesal en el medio marino y sus especialidades. o Funciones y obligaciones de las Capitanías Marítimas, militares y civiles. Posibilidades de actuación sancionadora del Ministerio de Fomento y su correlación con las actuaciones penales. Particularidades en la toma de muestras marinas en casos de contaminación, evaluación de la contaminación (visible o no) y posibles protocolos de actuación con el Instituto Nacional de Toxicología. - Utilizar terminología propia y precisa lo que es el mar territorial, la zona económica exclusiva, el mar libre, posibilidades de actuación de justicia universal en el tamar, requisitos y peculiaridades de los pabellones reales y de conveniencia del buque, posibilidades, forma y consecuencias de detención a los capitanes de los buques. Imputación de responsabilidades etc. - Identificar: <ul style="list-style-type: none"> o Quién podría o debería asumir los elevadísimos costes diarios de la retención del buque en puerto, conocer la intervención de consignatarios y armadores, aseguradoras marítimas, posibilidades y particularidades de embargo y de requisa de todo o parte del cargamento. o Cuáles son las funciones de Salvamento Marítimo en materia medioambiental y humanitaria. Los barcos, lanchas y helicópteros a su disposición. Disponibilidad de navíos y actuaciones habituales de la Agencia Tributaria en el medio marino.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	Los contenidos necesarios para alcanzar los objetivos de aprendizaje previstos.
FORMATO	Online, combinando sesiones síncronas y a síncronas.
HORAS LECTIVAS	10 horas
Nº DE PLAZAS	20
FECHA INICIO	02/11/2021
FECHA FIN	08/11/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	2, 3, 4 de noviembre de 16.00- 18.00h.

CÓD. ACTIVIDAD	FS17
TÍTULO ACTIVIDAD	VIOLENCIA SEXUAL Y PERSPECTIVA DE GÉNERO
EJE ESTRATÉGICO	Formación en perspectiva de género.
DIRECTOR/ES	Pilar Martín Nájera
META ACTIVIDAD	Promover el conocimiento y profundización de estas violencias que afectan principalmente a mujeres y niñas desde el enfoque de género que nos ayuden en la investigación y trato con la víctima. Analizar los cambios legislativos.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Profundizar en el significado y naturaleza de la violencia contra las mujeres en el convenio de Estambul y la CEDAW y su ampliación en el sistema español. Pacto de estado violencia de género. - Fomentar habilidades para detectar los estereotipos de género existentes en la investigación y enjuiciamiento de los ataques a la libertad sexual. Eliminación del sexismo. - Concienciar a los fiscales sobre la necesidad de acercamiento humano a la víctima evitando su revictimización. Hacia una reformulación de la tutela penal. - Generar un debate crítico sobre el consentimiento libre y sus manifestaciones: <ul style="list-style-type: none"> o la intimidación ambiental y su delimitación por la jurisprudencia. o la violencia sexual en el ámbito de la pareja o ex pareja o las violencias sexuales entre adolescentes. Análisis del art. 183 quater cp. - Conocer las reformas legislativas en esta materia y su alcance: análisis del anteproyecto de ley de garantía integral, con especial referencia a los tipos penales.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	- Por determinar.
FORMATO	Online, combinando sesiones síncronas y asíncronas.
HORAS LECTIVAS	10 horas
Nº DE PLAZAS	50
FECHA INICIO	08/11/2021
FECHA FIN	15/11/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	8, 10 y 11 de noviembre de 16.00 - 18.00 h.

CÓD. ACTIVIDAD	FS18
TÍTULO ACTIVIDAD	EL COMITÉ DEONTOLÓGICO. COMPOSICIÓN Y FUNCIONES
EJE ESTRATÉGICO	Formación para la transparencia, comunicación y deontología
DIRECTOR/ES	Eduardo Esteban Rincón
META ACTIVIDAD	Una vez aprobado el Código Ético, se trata de poner de manifiesto la composición y funciones del órgano encargado de su aplicación, teniendo en cuenta que esa aplicación será esencialmente consultiva.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexionar sobre el contenido del propio Código Ético - Conocer las utilidades prácticas que el Comité de Ética puede prestar a los fiscales. - Conocer las experiencias de otros colectivos, como los jueces, abogados, etc. - Acceder a ejemplos de dictámenes dictados por otros Comités, a modo de “jurisprudencia”.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	Por determinar.
FORMATO	Online, combinando sesiones síncronas y asíncronas.
HORAS LECTIVAS	10 horas
Nº DE PLAZAS	60
FECHA INICIO	08/11/2021
FECHA FIN	19/11/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	8, 10, 11 de noviembre de 18:00 a 19:30 12 de noviembre de 16:00 a 17:30

CÓD. ACTIVIDAD	FS19
TÍTULO ACTIVIDAD	INTERVENCIÓN FORENSE MULTIDISCIPLINAR EN SUCESOS CON VÍCTIMAS MÚLTIPLES
DIRECTOR/ES	María José Farfán Espuny
META ACTIVIDAD	Desarrollar una visión global del funcionamiento técnico y organizativo de los distintos equipos forenses participantes en la intervención en sucesos con víctimas múltiples.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Manejar el marco legislativo referente a la gestión de sucesos con víctimas múltiples en España. - Desarrollar competencias generales como integrante de los distintos equipos forenses especializados que intervienen en un SVM. - Aplicar los protocolos de intervención específica en un SVM. - Integrar las herramientas de identificación empleadas conociendo sus limitaciones.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de la normativa aplicable y de los protocolos generales relacionados con sucesos con víctimas múltiples. - Exposición de protocolos de actuación específicos en las siguientes disciplinas: <ul style="list-style-type: none"> o Patología o Antropología o Odontología o Genética Forense o Química - Entrenamiento práctico con formularios de recogida de datos. - Presentación de ejemplos prácticos de simulacros. - Presentación de casos reales de intervención.
FORMATO	Online, combinando sesiones síncronas y asíncronas.
HORAS LECTIVAS	10 horas.
Nº DE PLAZAS	10
FECHA INICIO	15/11/2021
FECHA FIN	22/11/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	15 y 16 noviembre de 9.30 a 11.00 y de 11.30 a 13.00 h.

CÓD. ACTIVIDAD	FS20
TÍTULO ACTIVIDAD	ASPECTOS PENALES DE LA DELINCUENCIA VIAL, CON ESPECIAL TRATAMIENTO DE LA LO 2/2019 EN MATERIA DE IMPRUDENCIA VIAL Y ABANDONO DEL LUGAR DEL ACCIDENTE
EJE ESTRATÉGICO	FORMACIÓN EN MODERNIZACIÓN Y GESTIÓN DEL CAMBIO
DIRECTOR/ES	Bartolomé Vargas Cabrera
META ACTIVIDAD	Desarrollar la actualización de conocimientos en materia de delitos imprudentes de tráfico y abandono del lugar del accidente tras la reforma de la LO 2/2019 y el Dictamen 1/2021 del Fiscal de Sala de Seguridad Vial y profundizar en la aplicación de los delitos de peligro contra la seguridad vial.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Interpretación y aplicación de la reforma de la LO 2/2019 en materia de imprudencia vial, con especial incidencia en la nueva redacción dada a los arts. 142, 142 bis, 152 y 152 bis y la tipificación del nuevo delito de abandono del lugar del accidente del art. 382 bis, y especial tratamiento de la STS 421/2020 y Dictamen 1/2021 del Fiscal de Sala de Seguridad Vial - Profundizar en el estudio de los delitos de peligro contra la seguridad vial, principalmente a través de las últimas Sentencias del TS recaídas sobre la materia, así como abordar actuales problemáticas aplicativas surgidas en relación con éstos
PROPUESTA DE CONTENIDOS	- Por determinar.
FORMATO	Online, combinando sesiones síncronas y asíncronas.
HORAS LECTIVAS	10 horas
Nº DE PLAZAS	60
FECHA INICIO	15/11/2021
FECHA FIN	22/11/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	15, 16, 17 y 18 de noviembre de 16.00 - 17.30 h.

CÓD. ACTIVIDAD	FS21
TÍTULO ACTIVIDAD	NORMATIVA AMBIENTAL RELACIONADA CON LOS DELITOS CONTRA EL MEDIO AMBIENTE
EJE ESTRATÉGICO	Formación para la especialización
DIRECTOR/ES	Antoni Pelegrín López
META ACTIVIDAD	Conocer la normativa penal en blanco a la que se refieren los delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente, tanto en sus modalidades de contaminación (arts. 325 a 331), como en los delitos contra la biodiversidad (arts. 332 a 336).
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	- Adquirir, dada la amplitud de la normativa administrativa ambiental a la que se remiten los preceptos penales medioambientales, una base de conocimiento de esas normas.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	- Examen de la normativa sobre: Intervención y Control de Actividades, Residuos, Productos Peligrosos, Aguas, Aire, Ruido y Biodiversidad.
FORMATO	Online, combinando sesiones síncronas y a síncronas.
HORAS LECTIVAS	10 horas
Nº DE PLAZAS	40
FECHA INICIO	15/11/2021
FECHA FIN	22/11/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	15, 16, 17 y 18 de noviembre de 17.30 - 19.30 h.

CÓD. ACTIVIDAD	FS22
TÍTULO ACTIVIDAD	CURSO DE FORMACIÓN DE FORMADORES SOBRE APLICACIÓN DE LA REFORMA DEL SISTEMA DE VALORACIÓN DEL DAÑO CORPORAL
EJE ESTRATÉGICO	Formación para la especialización
DIRECTOR/ES	Elena Agüero Ramón-Llin
META ACTIVIDAD	Formar a Fiscales con cierto nivel de experiencia en la materia -en especial Delegados de Seguridad Vial- de distintos territorios en la aplicación teórico-práctica del nuevo baremo de tráfico introducido por la Ley 35/2015 en la LRCSCVM, con la finalidad de que posteriormente se divulguen de forma descentralizada -réplicas descentralizadas- los conocimientos adquiridos a todos los fiscales que han de aplicarlo en su trabajo diario y alcancen la necesaria difusión de conocimientos a todas o la mayor parte de las Fiscalías del territorio nacional.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir los conocimientos teóricos necesarios para la aplicación del nuevo sistema de valoración del daño corporal, abordando las reglas generales y fundamentos teóricos del sistema y las distintas partidas y supuestos resarcitorios introducidos por la Ley 35/2015, así como las principales cuestiones interpretativas que suscitan. - Con base en lo anterior, adquirir los conocimientos prácticos necesarios para la correcta resolución de casos prácticos concretos referidos a los distintos supuestos resarcitorios (lesiones temporales, secuelas y fallecimiento). - Familiarizar a los asistentes en el correcto manejo de las herramientas informáticas diseñadas para el cálculo de las indemnizaciones.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	- Por determinar.
FORMATO	Online, combinando sesiones síncronas y a síncronas.
HORAS LECTIVAS	10 horas
Nº DE PLAZAS	60
FECHA INICIO	22/11/2021
FECHA FIN	29/11/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	22, 23, 24 y 25 de noviembre de 16.00 - 17.30 h.

CÓD. ACTIVIDAD	FS23
TÍTULO ACTIVIDAD	EL BLANQUEO DE CAPITALS: ESPECIAL REFERENCIA A LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS
EJE ESTRATÉGICO	Formación para la especialización
DIRECTOR/ES	María Antonia Sanz Gaité
META ACTIVIDAD	Profundizar en los aspectos teóricos y prácticos, tanto sustantivos como procesales del delito de blanqueo de capitales; distinguir este tipo de penal de conductas similares, y delimitar su ámbito de aplicación, especialmente en relación con el comiso de bienes en poder de terceros.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Profundizar en la resolución de los problemas teóricos y prácticos de la regulación, tanto sustantiva, como procesal, del blanqueo, con especial referencia al “autoblanqueo”. - Avanzar en la identificación de conductas típicas, incluida la llamada “tipología del blanqueo”. - Trabajar en la investigación patrimonial necesaria para probar el delito. - Analizar los requisitos de la llamada “prueba indiciaria” en el delito de blanqueo. Última jurisprudencia
PROPUESTA DE CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Regulación sustantiva del blanqueo. - La investigación patrimonial. El “autoblanqueo”
FORMATO	Online, combinando sesiones síncronas y asíncronas.
HORAS LECTIVAS	10 horas
Nº DE PLAZAS	40
FECHA INICIO	22/11/2021
FECHA FIN	29/11/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	22, 23, 24 y 25 de noviembre de 17.30 - 19.00 h.

CÓD. ACTIVIDAD	FS24
TÍTULO ACTIVIDAD	CURSO SOBRE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL Y RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES
EJE ESTRATÉGICO	FORMACIÓN PARA LA ESPECIALIZACIÓN
DIRECTOR/ES	Isabel López Riera
META ACTIVIDAD	Introducir en las nuevas tecnologías aplicadas en materia de seguridad vial, con especial referencia a nuevos métodos de reconstrucción de accidentes.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Familiarizar a los asistentes con las nuevas tecnologías aplicadas en materia de seguridad vial, abordando el análisis de los nuevos sistemas de seguridad activa y pasiva y los sistemas avanzados de asistencia al conductor en relación con las previsiones del Reglamento UE 2019/2144 y, en una visión de futuro, la nueva realidad de la conducción automatizada y conectada - Abordar los nuevos métodos de investigación y reconstrucción de siniestros viales, aproximando a los asistentes a la aplicación de las nuevas tecnologías en esta materia, con especial tratamiento de la nueva metodología que ofrecen los datos del Event Data Recorder (caja negra) del vehículo a que se refiere el Reglamento UE 2019/2144 - Abordar la explicación práctica de diversas reconstrucciones de siniestros de especial gravedad con implicación de autobuses y múltiples fallecidos en procedimientos judiciales concretos. - Introducir a los asistentes en la nueva regla de conducta del art. 83.1.8ª CP introducida por la LO 1/2015 en alusión a los denominados alcohol-lock y su posibilidad de aplicación a otros dispositivos tecnológicos.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Nuevas tecnologías aplicadas en materia de seguridad vial: los nuevos sistemas de seguridad activa y pasiva y los sistemas avanzados de asistencia al conductor. - Nuevos métodos de investigación y reconstrucción de siniestros viales. - Explicación práctica de diversas reconstrucciones de siniestros de especial gravedad con implicación de autobuses y múltiples fallecidos en procedimientos judiciales concretos. - Nueva regla de conducta del art. 83.1.8ª CP introducida por la LO 1/2015
FORMATO	Online, combinando sesiones síncronas y a síncronas.
HORAS LECTIVAS	10 horas
Nº DE PLAZAS	60
FECHA INICIO	29/11/2021
FECHA FIN	07/12/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	29, 30 de noviembre y 1, 2 y 3 de diciembre de 16.00 - 17.30 h.

CÓD. ACTIVIDAD	FS25
TÍTULO ACTIVIDAD	LA PRUEBA ANTICIPADA EN EL ÁMBITO DEL DERECHO COMPARADO. JUSTICIA RESTAURATIVA.
EJE ESTRATÉGICO	Formación en derecho comparado y justicia restaurativa
DIRECTOR/ES	Pilar Fernández Pérez
META ACTIVIDAD	Conocer como los sistemas procesales, especialmente Portugal e Italia, tratan la prueba anticipada en el ámbito del proceso penal, con especial atención a los delitos de violencia de género, agresiones sexuales, trata y los relativos a menores de edad.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Acercarse a la experiencia práctica de los países que regulan en su sistema procesal la prueba anticipada, especialmente en las materias relativas a violencia de género, trata, violencia sexual y menores - Alcanzar conclusiones para la aplicación de la prueba anticipada en nuestro sistema, a la vista de la nueva reforma de la ley de enjuiciamiento criminal. - Profundizar en la implementación de la justicia restaurativa como sistema alternativo a una justicia punitiva.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	Por determinar.
FORMATO	Online, combinando sesiones síncronas y asíncronas.
HORAS LECTIVAS	10 horas
Nº DE PLAZAS	40
FECHA INICIO	29/11/2021
FECHA FIN	07/12/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	29, 30 de noviembre y 1 y 2 de diciembre de 17.30 - 19.00 h.

CÓD. ACTIVIDAD	FS26
TÍTULO ACTIVIDAD	DERECHO A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (pendiente del primer semestre)
EJE ESTRATÉGICO	Eje 5: Formación para la especialización
DIRECTOR/ES	Agustín Hidalgo De Morillo Jiménez
META ACTIVIDAD	Profundizar en el conocimiento del derecho a la protección de datos personales y la relevancia que este tiene en las funciones que el Ministerio Fiscal tiene encomendadas.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Profundizar en las novedades impuestas en esta materia a raíz de la entrada en vigor del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, así como en la Directiva (UE) 2016/680 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativa a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales por parte de las autoridades competentes para fines de prevención, investigación, detección o enjuiciamiento de infracciones penales y a la libre circulación de dichos datos, y en la correspondiente normativa de desarrollo. - Aplicar la jurisprudencia de los tribunales nacionales (TC y TS) así como del TJUE y del TEDH.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	Por determinar.
FORMATO	Online, combinando sesiones síncronas y asíncronas.
HORAS LECTIVAS	10 horas
Nº DE PLAZAS	60
FECHA INICIO	13/12/2021
FECHA FIN	20/12/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	13, 14, 15 y 16 de diciembre de 16.00- 17.30 h.

CÓD. ACTIVIDAD	FS27
TÍTULO ACTIVIDAD	DELITOS DE ODIOS Y DISCRIMINACIÓN. DELIMITACIÓN CONCEPTUAL Y ASPECTOS PRÁCTICOS DE INVESTIGACIÓN Y ENJUICIAMIENTO
EJE ESTRATÉGICO	Formación en derechos humanos y víctimas de la intolerancia
DIRECTOR/ES	Miguel Ángel Aguilar García
META ACTIVIDAD	Profundizar sobre el concepto de delitos de odio, sensibilizar a la carrera fiscal con este tipo de delitos y en particular dando a conocer la realidad social de sus víctimas y los problemas que les dificultan la presentación de denuncias, acercar los Fiscales a la sociedad civil y facilitar a los Fiscales formación sobre aspectos prácticos en la investigación y enjuiciamiento de este tipo de delitos.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none">- Distinguir un delito de odio, dado que no todo lo odioso es delito de odio.- Entender y saber escuchar a las víctimas y conocer sus problemas para poder articular de forma eficaz la prueba en el proceso penal.- Disponer de herramientas formativas, doctrinales y jurisprudenciales para afrontar con éxito la instrucción y el enjuiciamiento de los delitos de odio y discriminación.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	Pendiente de determinar.
FORMATO	Online, combinando sesiones síncronas y asíncronas.
HORAS LECTIVAS	10 horas
Nº DE PLAZAS	40
FECHA INICIO	13/12/2021
FECHA FIN	20/12/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	14, 15 y 16 de diciembre de 16.30 a 18.30 h.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE JUSTICIA



Centro de
Estudios
Jurídicos